

Equilibrio de funciones / Guión para la reflexión

¿Qué funciones realiza vuestra organización?

¿Ha habido algún cambio en los últimos años respecto al peso (el tiempo dedicado, los recursos invertidos...) de las distintas funciones en vuestra organización?

¿Debemos buscar las organizaciones del Tercer Sector un equilibrio entre las distintas funciones que llevamos a cabo: prestación de servicios, sensibilización, denuncia, promoción de derechos, ayuda mutua y promoción del voluntariado, innovación (respuesta a nuevas necesidades...), etc? ¿Porqué?

En su caso, ¿qué podemos hacer para buscar ese equilibrio?

¿Qué habéis hecho en vuestra organización? Si contáis con alguna experiencia que pueda ser valiosa para otras organizaciones, os agradeceríamos mucho que la compartierais.

¿Con qué dificultades os habéis encontrado para desempeñar otras funciones ajenas a la prestación de servicios?

¿Con qué recursos contáis para desempeñar las funciones ajenas a la prestación de servicios de responsabilidad pública?

¿Creéis que el despliegue del sistema público de servicios sociales puede comprometer los recursos públicos (subvenciones...) disponibles para el desempeño de estas funciones?

¿Qué aportamos las organizaciones del Tercer Sector a la prestación de servicios de responsabilidad pública?

Y si sólo prestáramos servicios de responsabilidad pública, ¿qué pasaría?

NOS INTERESAN VUESTRAS APORTACIONES Y COMENTARIOS SOBRE CUALQUIERA DE ESTOS ASPECTOS Y SOBRE CUALQUIER OTRO QUE CONSIDEREIS OPORTUNO.